



**ACTA 4/2011, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

**En Córdoba**, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 9.30 horas del día 23 de julio de 2012, bajo la Presidencia del Dr. Rosa Gallardo Cobos, se reúnen los Drs. Pilar Montesinos Barrios, Simón Cuadros Tavira y Encarnación V. Taguas Ruiz que a continuación se relacionan y debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

- 1º.- Análisis de las acciones de mejora previstas en informe de seguimiento de la implantación del nuevo grado de Ingeniería Forestal.
- 2º.- Evaluación de los indicadores de los procedimientos P1, P2, P4 y P8 del Sistema de Garantía calidad.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Rosa GALLARDO COBOS  
Simón CUADROS TAVIRA  
Pilar MONTESINOS BARRIOS  
Encarnación V. TAGUAS RUIZ

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

**Punto núm. 1.-** Repaso de las acciones de mejora previstas y los trabajos realizados hasta la fecha para asegurar su cumplimiento:

- En relación a la **Acción de mejora 5** relacionada con la difusión de los títulos de la ETSIAM, se han llevado a cabo visitas informativas a institutos así como un programa concreto de marketing con folletos, anuncios en la radio y paneles distribuidos en autobuses y distintos puntos de la ciudad. Como resultado, se destaca alto el número de primeras matrículas que hasta la fecha son de 52 para la titulación de GIF y 46 para AG. Se acuerda establecer para el próximo año un protocolo sistemático de visitas a institutos donde se involucre a un mayor número de profesores.
- El examen de las causas de abandono recopiladas en la **Acción de mejora 2**, determinó que la falta de becas y problemas familiares justificaban mayormente las anulaciones de matrícula. En el caso de GIF, en el año académico 2010-11 se



produjeron 3 anulaciones de 61 matrículas y en el año 2011-12, 6 anulaciones de 94 matrículas. En el grado de Agroalimentaria, en el año 2010-11 se produjo 1 anulación sobre 109 matrículas mientras que en el año 2011-12, 8 anulaciones sobre 92 matrículas.

Se propone además la elaboración de un pequeño formulario o encuesta para sistematizar las causas del abandono tanto por anulación como por traslado de expediente y que sería dado al alumno para la realización de los trámites en la Secretaría de la Escuela.

- Con respecto a la **Acción de mejora 1**, se acuerda, -que en la jornadas de recepción de nuevos estudiantes donde los estudiantes responden a un cuestionario sobre su lugar de origen e intereses,- añadir una serie de preguntas sobre su formación previa, para reforzar las principales debilidades y carencias que son detectadas sobre algunas asignaturas de primer curso.
- Para valorar las actividades contempladas sobre la valoración del profesorado en la **Acción de mejora 3** se requiere los resultados de las encuestas de los estudiantes. Este análisis se pospone a la siguiente reunión de la UGC.
- Finalmente, en el punto 2 se evaluarán los primeros indicadores (convocatoria de junio) contemplados en los procedimientos de calidad que incluyen aspectos e interpretaciones incluidos en la **Acción de mejora 4**.

**Punto núm. 2.-** Evaluación de los indicadores de los procedimientos P1, P2, P4 y P8 del sistema de calidad.

- **P1.** Los indicadores de tasa de rendimiento y de éxito muestran resultados similares o ligeramente más bajos a los del año anterior, en cualquier caso, próximos al 60 % tanto en el primer como en el segundo curso. Los valores más bajos en el caso del segundo curso parecen ser explicado porque hay algunas las asignaturas divididas en varias partes y los estudiantes no han llegado a aprobar todas en su conjunto.
- **P2.** (2-2.) Aunque la mayoría de los apartados muestran puntuaciones más altas que los de los valores medios de la Universidad destacan algunos apartados en el caso de GIF donde la valoración global del título por parte del profesorado es ligeramente inferior a la media de la Universidad (3.5 frente a 3.7). Esto ocurre también en algunos apartados relacionados con las infraestructuras. En el caso del PAS, (2-3.), el título es muy bien valorado pero la tendencia de opinión sobre las infraestructuras es similar.
- **P4.** (4-2.) De la información derivada del DOCENTIA por parte del profesorado se observa en general, valoraciones próximas a la media de la Universidad aunque algo inferiores. Hay que destacar la puntuación muy baja (2.8 sobre 5.0) del apartado correspondiente al uso de las guías docentes por parte de los estudiantes. Se acuerda reforzar su promoción.
- **P8.** En el caso de este procedimiento se han mejorado notablemente los índices de participación de los tres estamentos respecto el pasado año académico. En el caso del alumnado, se extrae que habría que reforzar la importancia del aprendizaje por competencias. Del análisis de la opinión del profesorado, se aprecia la necesidad de mejorar las metodologías de enseñanza y el tiempo que



dedican los estudiantes al aprendizaje por competencias. Este aspecto es también remarcado por los resultados de las encuestas de los asesores.

**Punto núm. 3.- Ruegos y consultas.**

Se acuerda reunir a los profesores de los grados de Agroalimentaria y Forestales en septiembre para comentar los resultados de la evaluación y mejorar la motivación de los estudiantes.

Y sin más temas que tratar, el Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de INGENIERÍA FORESTAL, después de agradecer la asistencia a todos los miembros del Consejo, levantó la sesión, a las 12:00 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VBº. EL PRESIDENTE

Dr. Rosa GALLARDO COBOS

EL SECRETARIO

Dr. Encarnación V. TAGUAS RUIZ